

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA



**ELEMENTOS DE FORMACIÓN CURRICULAR PARA LOGRAR BUENOS
DOCENTES EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

TRABAJO DE GRADO
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE ESPECIALISTA
EN DOCENCIA UNIVERSITARIA
PRESENTA:

AUTOR

TUTOR:
Gabriela María Saucedo Meza, Ph.D

Bogotá, Colombia, 22 de julio del 2019.

**ELEMENTOS DE FORMACIÓN CURRICULAR PARA LOGRAR BUENOS
DOCENTES EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

**ELEMENTS OF CURRICULAR TRAINING TO ACHIEVE GOOD TEACHERS IN
HIGHER EDUCATION INSTITUTIONS**

2

Claudia Rocio Monroy Bastidas *

*Técnica Laboral por competencias en Cocina y Pastelería del Instituto Superior Mariano Moreno; Tecnóloga en Gestión Turística y Hotelera y Profesional en Administración Turística y Hotelera de la Fundación Universitaria Los Libertadores; Estudiante de Especialización en Docencia Universitaria de la Universidad Militar Nueva Granada. Correo electrónico: claudia.monroy.bastidas.89@gmail.com

Resumen

El presente ensayo tiene como objetivo general comprender los elementos de formación curricular para lograr buenos docentes en las Instituciones de Educación Superior. Por otra parte, el proceso de estudio se ajusta a la metodología de carácter cualitativo, al realizar una búsqueda y análisis de documentos de los últimos cinco años para los antecedentes; en el planteamiento del problema, revisión de estadísticas en plataformas de empleo docente y también procesos de formación docente en los reglamentos profesoriales de tres universidades. El resultado de esta investigación es que los docentes de las instituciones de educación superior se están formando en el saber hacer, pero no están considerando el saber conocer, saber ser y saber convivir, de los cuatro pilares de la educación. Se concluye que las teorías existentes soportan la comprensión de los elementos curriculares de formación necesarios para lograr buenos docentes, haciendo mayor claridad en la relación que debe darse entre lo que es y debe ser el perfil de un profesional que desee integrarse a la docencia, cumpliendo con las características esenciales y los criterios de formación adicionales a los de su disciplina.

Palabras clave: Docencia en educación superior, formación docente, currículo docente, buen docente.

Abstract

The general objective of this essay is to understand the elements of curricular training to achieve good teachers in Higher Education Institutions. On the other hand, the study process adjusts to the qualitative methodology, by carrying out a search and analysis of documents from the last five years for the antecedents; in the presentation of the problem, review of statistics in teacher employment platforms and also teacher training processes in

4

the teacher regulations of three universities. The result of this research is that the teachers of higher education institutions are being trained in the know-how, but they are not considering the knowledge, know how to be and know how to live together, of the four pillars of education. It is concluded that existing theories support the understanding of the curricular elements of training necessary to achieve good teachers, making clearer the relationship between what is and should be the profile of a professional who wishes to integrate into teaching, fulfilling the essential characteristics and training criteria additional to those of his or her discipline.

Key words: Teaching in higher education, teacher training, teacher curriculum, good teacher.

Introducción

Un buen docente en la educación superior es necesario e importante. Es común encontrar en los docentes de las Instituciones de Educación superior (IES) a quienes certifican su idoneidad profesional, pero la clave del buen docente, se manifiesta en la experiencia certificada de su disciplina, preparación académica de pregrado, posgrados y adicionalmente formación en docencia. En este sentido, Gutiérrez (2005) refiere que un buen docente debe creer en sí mismo, debe estar seguro que lo que promueve y fortalece tanto en lo físico, intelectual, social y moral de sus alumnos, es él ese factor fundamental para perfeccionarlos y consolidarlos como individuos, como seres humanos.

Habría que decir también, que el docente debe formarse antes de comenzar a ejercer y no en dicho proceso, constituyendo un matiz pedagógico asociado con transmitir conocimiento, instruir y comunicar a otro determinado saber (Vanegas, 2004),

considerando que tendrá los elementos necesarios para poder promover, transmitir y fortalecer el conocimiento a sus educandos. Si bien es claro, el ser docente no es solamente ser profesional en su disciplina sino, tener aquella vocación y, también, contar con una preparación adecuada en docencia para ejercer.

Además, cabe resaltar que, en el proceso de formación en docencia, el docente en su trayectoria y experiencia, va adquiriendo características importantes para destacarse como un buen docente. Estas características, según Abadía, Bueno, Ubieto, Márquez, Sabaté, Jorba y Pages (2015) afirman que son “explicar de forma clara los contenidos de la asignatura - competencia comunicativa; motivar al alumnado en su proceso de aprendizaje - competencia interpersonal; utilizar métodos de enseñanza-aprendizaje y procedimientos de evaluación coherentes con los objetivos de la asignatura - competencia metodológica” (p.382). Éstas deben ser las herramientas mínimas con las cuales debe contar un buen docente.

5

Así mismo, en la construcción del conocer pedagógico, Chacón (2015) menciona que éste se constituye en saberes, conocimientos y experiencias que han posibilitado la construcción de aprendizajes en los futuros docentes, comprendiendo los ámbitos aprendidos y desarrollados durante el trayecto de formación y que, de algún modo, se concretan en la práctica docente.

Lo dicho hasta aquí supone que, además de contar con vocación, elementos, características y habilidades, el docente debe comprender las competencias necesarias en

los cuatro pilares de la educación: “el saber conocer, saber hacer, el saber ser y saber convivir con otros para ser un buen docente” (Megía 2016, p.98).

Si las investigaciones presentadas anteriormente ya definen cuales son las distinciones de un buen docente y cuál es el proceso de formación que se presenta, es importante relacionar lo anterior con la realidad en Colombia haciendo enfoque en las carreras tecnológicas y/o profesionales de hotelería y turismo en la ciudad de Bogotá.

6 Inicialmente se puede apreciar que las exigencias de los docentes para ingresar a la educación superior en dichas carreras, se limita a contar con un título de pregrado y experiencia profesional de uno (1) a dos (2) años en cada disciplina.

De otra parte, el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2018) en su documento Contratación de Docentes, señala que las Instituciones de educación superior (IES) deben tener en cuenta la idoneidad, ética y pedagogía de los docentes contratados; adicionalmente ratifica que cada institución de educación superior es la que se debe encargar de la formación pedagógica de sus docentes; desafortunadamente, al menos en lo que respecta en la primera indicación no se aprecia en los procesos de selección y contratación de docentes en la educación superior.

En relación a lo anterior, se puede mencionar, que las ofertas de empleo para ser docentes en IES carreras tecnológicas y/o profesionales en hotelería y turismo, solo señalan tener un título profesional y experiencia, como se muestra a continuación (tabla 1):

Tabla 1.
Requisitos para docentes en bolsa de empleo

| Buscadores de Empleo | Institución en Bogotá | Requisitos | Experiencia |
|-----------------------------|--|--|--------------------|
| Computrabajo | Politécnico Inter. | Universidad / Carrera tecnológica | 2 Años |
| Bolsa de Empleo | Fundación Universitaria Los Libertadores | Tecnólogo o profesional en hotelería, gastronomía y/o carreras a fines | 0 Años |
| Portal Laboral | Universidad Nacional Abierta y a Distancia | Tecnólogo o profesional en hotelería y turismo | 2 años |

Fuente: Elaboración propia

Por otra parte, las IES que ofrecen carreras de formación en el área de hotelería y turismo en Bogotá, no cuentan con asignaturas relacionadas a la docencia o contenido pedagógico, sino, solo a lo que concierne con su disciplina. Lo anterior se traduce en una carencia de formación pedagógica del profesional que egresa.

En relación a la formación docente a docentes en ejercicio, se encontró que las IES como el Politécnico Internacional (2015, p.2); la Fundación Universitaria Los Libertadores (2017, p.38); y la Corporación Universitaria Unitec (2016, p.10) en sus estatutos o reglamentos docentes, consideran en lo relacionado al saber hacer, un estímulo y apoyo para el desarrollo permanente en campos como la docencia, investigación, pedagogía, manejo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (Tics), manejo de segunda lengua, y la actualización en el área disciplinar específica de su profesión u oficio para garantizar una alta calidad académica.

Se puede apreciar que en sus diseños no integran tres de los cuatro pilares de la educación: el saber ser, el saber conocer y el saber convivir, como se recomienda en la investigación realizada por Megía (2016) para poner en práctica el ejercicio docente, y por Delors (1994) quien menciona que la educación también debe estructurarse en torno a

cuatro aprendizajes fundamentales: el aprender a conocer; aprender a hacer; aprender a vivir juntos; aprender a ser; incorporando y constituyendo al buen docente que se aborda en este ensayo.

Considerando las referencias presentadas anteriormente en el problema de los criterios para ser buen docente y, la realidad respecto a los programas de formación a docentes, la pregunta que se desarrolla en este ensayo es: ¿Qué elementos curriculares se requieren para formar buenos docentes en las IES?

8

Para responder a esta pregunta, el ensayo argumentativo, tiene como objetivo general comprender qué elementos curriculares se requieren para formar buenos docentes en las IES. Para alcanzar dicho objetivo, se consideran como objetivos específicos: (a) identificar las características de un buen docente, (b) revisar criterios de formación docente para la distinción de elementos curriculares, y (c) describir los elementos curriculares que se deben considerar en la formación de buenos docentes para las IES.

Desarrollo - Marco Conceptual

Clasificación de características del buen docente

Dando inicio con el primer objetivo de investigación de este ensayo, se identifican que las características para ser un buen docente en los diferentes saberes de la educación (saber ser- saber hacer – saber conocer – saber convivir) son de carácter pedagógico, humano, disciplinar e institucional.

Carácter pedagógico

El ser docente implica desarrollar funciones de gran responsabilidad. Espinoza, Tinoco, y Sánchez (2017) señalan que son de carácter metodológico, investigativo y orientador en el proceso de la construcción del conocimiento, como herramientas útiles de colaboración y cooperación para la vida. También Espinoza, Tinoco, y Sánchez estiman, que el docente es un ente activo, que, para una buena enseñanza, se necesita que sus acciones estén vinculadas a tres esferas: (a) la de ser consejo técnico escolar, (b) puente – colaborador, y (c) pedagogo frente a un grupo.

Así mismo, la planificación de la docencia hace parte de las características pedagógicas, pues describe la selección de contenidos, el diseño y desarrollo de procesos de enseñanza - aprendizaje y evaluación pertinentes con la planificación docente, también en detectar los puntos débiles en el ejercicio docente con el fin de mejorarlos (Monereo y Domínguez, 2014).

Con lo anterior se entiende que el ejercicio pedagógico no es solo desarrollar funciones, seleccionar contenidos, sino también considerar los conocimientos previos de los estudiantes, dar refuerzo y retroalimentación positiva y constructiva, actuar como guía y mentor, promover la autonomía y crear un clima positivo y participativo entre los estudiantes, siendo estas características innatas pedagógicas de un buen docente (Jerez, Orsini y Hasbún, 2016).

Carácter Humano

10

Desde la vista humana, el docente manifiesta sus sentimientos al querer resolver los problemas, se muestra dispuesto a aprender de los demás, y se interesa sobre todo lo que le ocurre a su grupo (Beresaluce, Peiró y Ramos, 2014). También, aparte de ser un guía en la construcción del conocimiento, Espinoza, Tinoco, & Sánchez (2017) ratifican que debe destacarse por cualidades como: flexibilidad, cooperativismo, creatividad, compasión, decisión, empatía, dedicación, responsabilidad, preocupación, y ser cautivador con los estudiantes ya sea académica, social o familiarmente.

Carácter Disciplinar

En relación al carácter disciplinar, Espinoza, Tinoco y Sánchez (2017) mencionan que no solo se necesita tener cualidades, sino también competencias en la creatividad e innovación, el pensamiento crítico y resolución de problemas, y al acceso y gestión eficaz de la información; al mismo tiempo la auto superación y formación constante lo harán distinguirse como un buen docente.

Se debe agregar que, el desempeño docente se reconoce y cuenta con competencias particulares dando identidad al ámbito de acción y las competencias docentes (Castillo, 2010), abarcando las disciplinares en la organización de contenidos; las relacionadas con la variedad del aprendizaje en la incorporación de nuevas tecnologías de la comunicación y de la información (Tics). Todo esto identifica y relaciona la necesaria formación profesional integrada con la formación docente.

Carácter Institucional

Por otra parte, el ser innovador y según Beresaluce, Peiró, y Ramos (2014) conlleva a ser participativo, crítico, coherente y técnico; asertivo y facilitador.

Así mismo, Guzmán, (2017) afirma: el docente “representa la manifestación de un continuo proceso de ser constituido, reconstituido y auto-reconstituido en los espacios de formación profesional, dentro de las relaciones al interior de los programas de formación de profesores y de las instituciones formadoras” (p.378). Es decir, que el docente es tomado en cuenta dentro de la institución, como un ente que ingresa, se transforma y lo vuelven a considerar para otros procesos.

Algo semejante ocurre con el liderazgo y la disciplina entendidas por Agustín (2014) como herramientas que el docente debe implementar para el aprendizaje y la enseñanza, propiciando un ambiente agradable, interesante y atractivo. De igual manera estas herramientas son necesarias para promover la formación y el trabajo en el grupo, para así, lograr con sus alumnos resultados importantes y valiosos en todo el proceso de la construcción del conocimiento.

Todo esto parece confirmar, que el perfil y las características que identifican y destacan un buen docente, integra aquellos conocimientos, funciones, competencias, habilidades, actitudes y destrezas que éste adquiere y desarrolla para su eficaz desempeño en una modalidad, nivel o área del conocimiento. Para finalizar se puede señalar que la función educativa del docente:

No es transmitir paquetes cerrados de conocimientos que los alumnos deban memorizar y repetir, sino que fundamentalmente es enseñar a aprender, ayudar a aprender, desarrollar la inteligencia creadora de modo que el educando vaya adquiriendo la capacidad de acceder a un pensamiento cada vez más personal e independiente que le permita aprender por siempre (Deyka, Izarra, Lopéz y Prince, 2017, p.21).

12 *Clasificación Criterios de formación docente*

En cuanto a la formación docente de los profesionales que ejercen como docentes, hoy en día se destaca un reto para la educación superior, considerando que en la actualidad los conocimientos adquiridos en la formación profesional son insuficientes para el ejercicio docente (Ochoa, 2005). De manera puntual, se deben analizar, planificar y estructurar requisitos de formación docente pertinentes para asegurar la calidad profesional en la educación.

En este apartado se describen los elementos curriculares necesarios en un programa de formación para ser un buen docente y de acuerdo con Ochoa (2005) aspectos que convendría ser incorporados en dicha formación. Los elementos a describir son de índole pedagógico– didáctico, humano, disciplinar e institucional.

Formación pedagógica y didáctica

Gonzáles y Malangónez (2015) afirman que para la formación pedagógica y didáctica en los docentes de las Instituciones de Educación Superior (IES) deben “dar cuenta de aquel proceso de inculturación y apropiación de las reflexiones, saberes,

discursos y modos de actuar” (p.292), dimensionando y reconociendo factores importantes que se involucran en el desarrollo social, cognitivo y emocional de los buenos docentes.

De manera semejante, Lombardí y Mascarett (2012) ratifican que la “formación pedagógica es aquel conjunto de actividades que le permite al profesor desarrollar habilidades y capacidades con el fin de reflexionar para mejorar su propia práctica y así garantizar la calidad de la enseñanza” (p.5), logrando así, que los conocimientos del docente no estén asociados solamente a su disciplina y que se considere importante el provenir de los saberes en la educación para su desempeño.

Se debe agregar, que teniendo en cuenta la importancia de la formación pedagógica y el peso que tiene para los docentes, ésta debe estar en constante actualización y profundización de conocimientos, herramientas pedagógicas y manejo de las Tecnologías de la Información y la comunicación (Tics) (Ocampo, Castro, Becerra y Herrera, 2014), de tal manera que en el ejercicio docente se desarrolle una formación constructivista centrada en el aprendizaje, pues no basta con “saber” enseñar sino tener la formación en pedagogía y didáctica necesarias (Jerez, Orsini y Hasbún, 2016).

Formación humana

Desde otra postura, la formación humana dirigida a los docentes se considera, pero no de una manera sobresaliente. No obstante, vivimos en un mundo materializado, pues es importante que se tome en cuenta la formación sobre la tarea humanizadora (Arévalo, 2011); más aún, cuando el docente es el responsable de preparar a los futuros profesionales,

que requieren también la parte humana en su formación, y que el sistema educativo lo integre de manera esencial al proceso de formación docente.

14

En efecto, la distinción de formación humana en docentes, es conveniente tenerla en cuenta y convendría adicionarla en la preparación profesional, en donde el docente amplíe su conocimiento no solamente en su área, sino que se enfoque en otras disciplinas como la psicología, mencionado por (González, 2015), con el fin de tener la capacidad necesaria para entender y comprender a sus estudiantes, y con base a esto, ayudarlos a complementar la fase de formación en la que se encuentren y así poder enseñarles aquellas herramientas y técnicas necesarias como la auto-observación y auto – reflexión.

Con base a lo mencionado anteriormente, el docente debe enfocarse a que sus objetivos en la formación humana sean para reflexionar sobre su correcto proceso enseñanza - aprendizaje, también de aquel compromiso humano que debe tener con la sociedad y el impacto que ésta puede generar en su carrera profesoral (Arévalo, 2011), y así poder llegar a la construcción de alternativas en la educación que sean humanamente formativas y que éstas puedan responder a los grandes desafíos de la formación de seres humanos en la educación superior (López, 2008).

Formación disciplinar

Por otra parte, el elemento de formación disciplinar propia de su área asociada a las líneas de trabajo del programa de educación, son de carácter importante; según Camargo, Salvo, Franco, Vergara, Londoño, Zapata, y Garavito (2004) definen que la necesidad fundamental de la profesión docente está en el quehacer del ejercicio docente y se relaciona

con el saber disciplinar en la transmisión y generación de la construcción del conocimiento, siendo idónea para la formación y transformación en la enseñanza y el aprendizaje, en la teoría y en la práctica como en los enfoques tradicionales y críticos, didácticos y epistemológicos.

Todas estas observaciones se relacionan también con el perfil docente, la creatividad, la actualización y el dinamismo serían características puntuales para propiciar un ambiente con un enfoque pluridisciplinario e interdisciplinario según Portilla (2002), para así, vincularlo con los sectores productivo y social, facilitando a los estudiantes herramientas esenciales en la construcción y reconstrucción de conocimientos.

De acuerdo con lo anterior, el Ministerio de Educación propone para los profesionales constante actualización disciplinar y pedagógica. La formación debe ser ofrecida de acuerdo al nivel donde ejerzan su profesión y, en relación a sus propias necesidades en el ejercicio docente. Contar con un programa apropiado permite al docente afrontar las complejidades que conlleva el desarrollo y desempeño en las instituciones de educación superior (Jurado, 2016).

Formación institucional

Llegados a este punto, y comprendiendo la relación e integración de los aspectos a destacar respecto a la formación en el ejercicio docente, es importante que las instituciones de educación superior incorporen en su cartilla cómo vale la pena adoptar un reglamento docente que vincule y defina los derechos, obligaciones y condiciones del ingreso,

promoción y retiro de los docentes, tal como lo señala el Ministerio de Educación (2017) en su cartilla para la comunidad educativa.

Por otra parte, según Ortega (2011) es conveniente insistir en la articulación de las políticas de la institución educativa, organizar la estructura institucional en la condición e implementación de los programas de formación docente y sugiere que se formalice también la definición de estándares. Adicionalmente, es importante trabajar en suministrar al

16

docente la orientación de la impronta de lo que distingue a la institución y de los que se espera del docente respecto a la filosofía institucional. ¿Cómo lo viven las universidades?

Veamos tres ejemplos:

En el caso de la Universidad de Colima (2012) en su informe, el modelo educativo institucional implicará cambios estructurales, como en la orientación curricular de los programas y el requerimiento de implementar sistemáticamente procesos de sensibilización, socialización y formación, a fin de que los docentes cuenten con las herramientas necesarias para hacer frente a las nuevas formas de trabajo.

Del mismo modo, en la universidad EAN se menciona en su reglamento, la formación y desarrollo del docente, cuarta línea, “Busca el conocimiento del modelo educativo de la Universidad, su marco axiológico, filosofía y políticas institucionales, entregando herramientas para la docencia presencial o virtual, el manejo de software educativo y de investigación, entre otros” (2018, p.11).

Así mismo, en la Universidad de la Sabana se hace referencia a que el docente “debe cumplir los Estatutos y Reglamentos de la Institución, asumir como propios los

principios del Proyecto Educativo Institucional –PEI- e identificarse con la Misión, el espíritu y los objetivos de la Universidad” (2011, p.13).

Resumiendo, las IES en sus reglamentos o estatutos profesoraes, deben integrar a la formación del docente las características de la institución, la misión, visión, filosofía y códigos de comportamiento mismos de cada una.

Metodología

En el desarrollo de esta investigación y considerando que el tema abordado en este ensayo está asociado a la docencia universitaria, la formación docente y la relación que se forja con los estudiantes, todos estos temas son de enfoque social; el paradigma de investigación utilizado es el cualitativo Sampieri, Callado, y Baptista (2010) y el método aplicado fue revisión documental.

Para la construcción de antecedentes se realizó búsqueda y análisis de documentos de los últimos cinco años. En relación con el planteamiento del problema se consideró la revisión de estadísticas en las plataformas de empleo para docentes, también se tuvo en cuenta los procesos y procedimientos de la formación docente en reglamentos y estatutos profesoraes de tres universidades enfocadas en el área de hotelería y turismo en la educación superior de la ciudad de Bogotá.

Resultados

En este apartado y como respuesta al tercer objetivo formulado y apoyado en el marco conceptual, se presenta la descripción, que asume la investigadora, sobre los elementos curriculares que se deben considerar en la formación de buenos docentes para las IES.

El resultado se presenta como un ejercicio de correlación (Tabla 2) entre los denominados cuatro pilares de la educación: saber conocer, saber ser, saber hacer y saber convivir (Delors, 1994), en cuanto a las características y criterios de formación docente, teniendo en cuenta los enfoques pedagógico, humano, disciplinar e institucional.

Tabla 2.
Elementos de formación curricular para lograr buenos docentes en las I.E.S.

| ELEMENTOS DE FORMACIÓN CURRICULAR PARA LOGRAR BUENOS DOCENTES EN LAS IES | | | |
|---|--|--|--------------------------------------|
| PILARES DE LA EDUCACIÓN | CARACTERÍSTICAS DEL BUEN DOCENTE | CRITERIOS DE FORMACIÓN DEL BUEN DOCENTE | ENFOQUES EN FORMACIÓN DOCENTE |
| SABER CONOCER | <ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos metodológicos, investigativos y orientadores. • Claridad en la construcción de conocimiento. • Responsabilidad en la planificación del proceso enseñanza, aprendizaje y evaluación. • Se compromete con el seguimiento y éxito del estudiante. • Es guía, mentor. • Promueve la autonomía. • Motiva la creación de un ambiente positivo y participativo entre ambas partes con base en el respeto. | <ul style="list-style-type: none"> • Debe dar cuenta de los procesos de inculturación y apropiación de las reflexiones, saberes, discursos y modos de actuar. • Integra actividades que le permite desarrollar habilidades y capacidades con el fin de reflexionar para mejorar su propia práctica y así garantizar la calidad de la enseñanza. • Asume actualización y constante profundización de conocimientos, herramientas pedagógicas y manejo de las Tics, con el fin de orientar la formación constructivista y el control del aprendizaje. | PEDAGÓGICO |
| SABER SER | <ul style="list-style-type: none"> • Aplica principios de flexibilidad, cooperación, creatividad, compasión, decisión, empatía, dedicación, responsabilidad y preocupación. • Manifiesta su compromiso en la solución de problemas curriculares y relaciones interpersonales. • Cautiva a los estudiantes académica, social y/o familiarmente. | <ul style="list-style-type: none"> • Asume la formación humanizadora a través de los contenidos curriculares. • Complementa el conocimiento en su área con otras disciplinas como la psicología, para llegar a una relación más satisfactoria con sus estudiantes. • Orienta la auto-reflexión del estudiante en su formación personal y el compromiso humano que debe tener con la sociedad, y el impacto que ésta pueda generar en su carrera profesional. | HUMANO |

| | | | |
|--|---|--|---|
| <p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">SABER HACER</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Tiene solvencia en el desarrollo de competencias creativas e innovadoras. • Manifiesta un pensamiento crítico y de resolución de problemas • Se interesa por el acceso y gestión eficaz de la información • Se interesa por la auto-superación y constante formación. • Muestra habilidad en el desarrollo de competencias para la organización de contenidos e incorporación de las Tics. | <ul style="list-style-type: none"> • Tiene la capacidad para relacionar los saberes en la generación, transmisión y construcción del conocimiento. • Utiliza herramientas de su formación como creatividad, actualización y dinamismo para generar un ambiente pluridisciplinario e interdisciplinario. • Se responsabiliza de su constante actualización disciplinar y pedagógica para afrontar las complejidades del quehacer docente. | <p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">DISCIPLINAR</p> |
| <p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">SABER CONVIVIR</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Ser participativo, crítico, coherente, técnico, asertivo y facilitador expresan su capacidad innovadora. • El docente que ingresa a la institución, se transforma y se prepara para otros procesos. • Asume el liderazgo y la disciplina para hacer agradable y tractivo el aprendizaje. • Propicia el trabajo en equipo para lograr resultados importantes en la construcción del conocimiento. • Enseña a aprender • Ayuda a desarrollar inteligencia creativa para que el estudiante logre acceder a un pensamiento personal e independiente. | <ul style="list-style-type: none"> • Analiza la necesidad de cambios secuenciales en el currículo conforme a los avances generados en la educación. • Se capacita en los procesos de sensibilización, socialización y formación, para hacer frente a las nuevas tendencias del ejercicio docente. • Se apropia de la misión, visión, filosofía, políticas y códigos del proyecto educativo institucional donde ejerza. • Asume acciones de formación y actualización en el desarrollo de habilidades y destrezas para privilegiar la práctica institucional. | <p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">INSTITUCIONAL</p> |

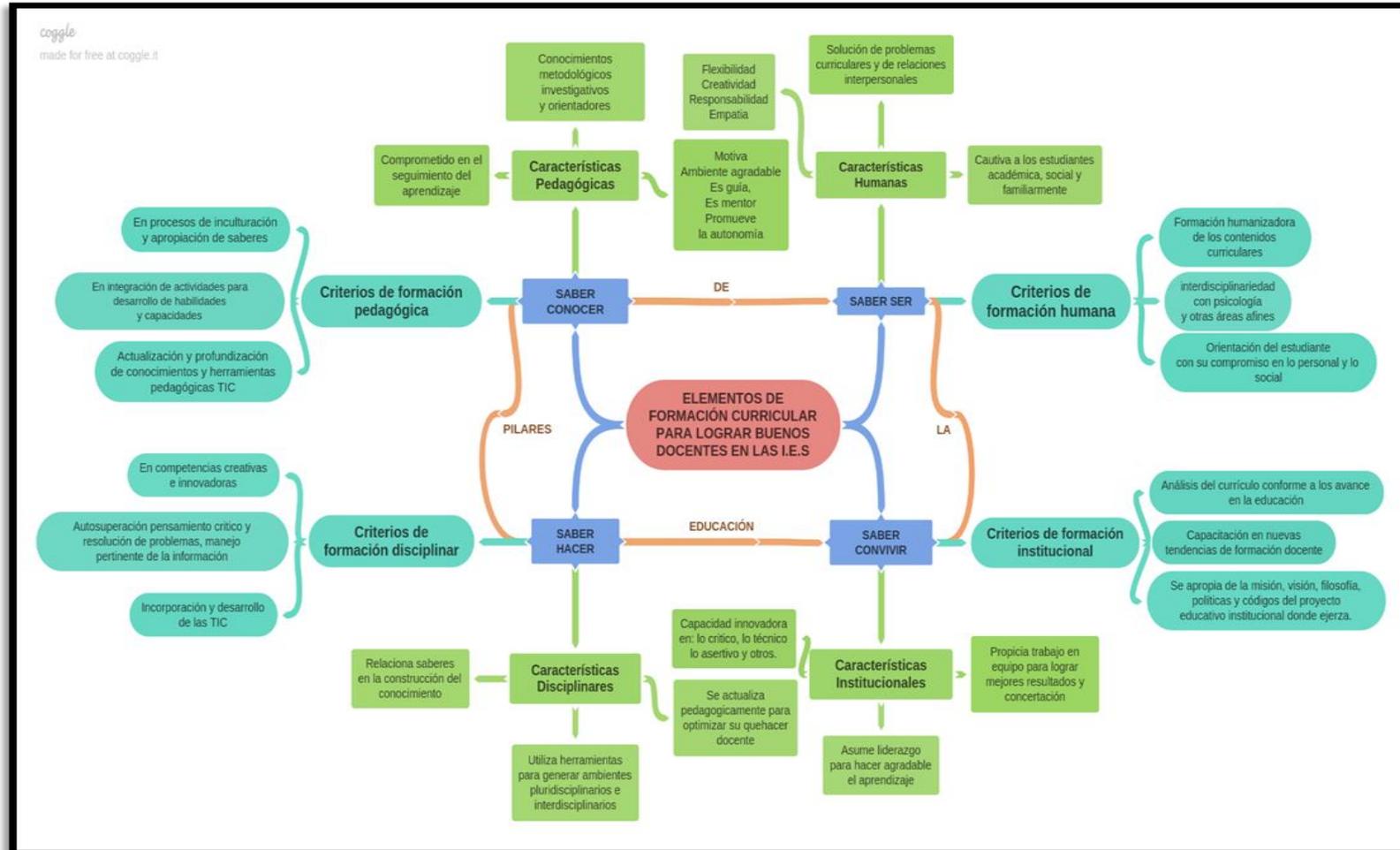
Fuente: Elaboración Propia

Para que las características y criterios de formación que se han señalado sean una realidad y puedan ejecutarse tanto en la selección, contratación y proceso de formación del docente, es importante tener en consideración las siguientes propuestas de operacionalización:

- a) Establecer un organismo de formación docente continua, en lo posible con carácter semi-gubernamental o en su defecto a nivel institucional, comprometido en la permanente revisión y actualización de las políticas y procesos educativos.
- b) Exigir dentro de los requisitos de contratación docente para las IES, que el docente muestre certificaciones específicas de formación en docencia en su enfoque pedagógico y actualización profesional considerando las nuevas tendencias en su hacer, complementadas con una demostración de su desempeño en el aula o fuera de ella.
- c) Incluir en los programas de formación docente desarrollados y aplicados en las IES, la integración de los cuatro pilares de la educación “saber hacer” “saber ser” el “saber conocer” y el “saber convivir”.

Los resultados se resumen en un mapa mental (Anexo 1), en el que se incorporan los elementos que deben ser considerados para la formación del docente.

Anexo 1.



Conclusiones

El presente ensayo ha permitido abordar la teoría existente sobre el tema para dar soporte a la comprensión de los elementos curriculares que se requieren para formar un buen docente en las Instituciones de Educación Superior, dando lugar al estudio y propuesta de las características y criterios de formación.

En consecuencia, es posible afirmar que la teoría e investigaciones relacionadas con el tema de este ensayo se constituyen en un aporte significativo dando mayor claridad para establecer relaciones entre lo que es y lo que debe ser el perfil de un buen docente universitario, siendo éste aquel que cumple con todas aquellas características esenciales y criterios de formación adicional a la que adquiere en el aprendizaje y desarrollado del pregrado, como en la experiencia laboral de su disciplina.

La metodología de enfoque cualitativo fue asertiva en el desarrollo de la información recolectada y analizada con base a la teoría existente y en el planteamiento de los diferentes autores consultados dado que se logró encontrar, identificar y analizar las características y criterios de formación que se necesitan para complementar el perfil de un buen docente.

Por otra parte, se precisa que hubo aprendizajes significativos en relación a lo que debe ser la formación de un buen docente y sus características en lo que concierne a la responsabilidad de la orientación de un exitoso proceso enseñanza-aprendizaje, entre estos se pueden mencionar: las características disciplinares e institucionales y, de mayor impacto los criterios de formación humano e institucional relacionadas con el saber ser y saber convivir.

También se concluye que para lograr buenos docentes en la IES es imprescindible la integración de formación profesional con la formación docente considerando los cuatro pilares de la educación.

24 Resulta valioso mencionar, que durante el desarrollo de la investigación surgieron inquietudes, algunas de ellas relacionadas con la vinculación indiscriminada de profesionales a las instituciones de educación superior, la intimidación del docente hacia el estudiante y la concertación entre estudiante – docente, que son temas de reflexión para futuras investigaciones. En relación a estos temas, las preguntas a desarrollar son: ¿Qué aspectos se deben fortalecer para asegurar una vinculación certificada de profesionales al sector educativo?, ¿Por qué la intimidación del docente genera resultados adversos al estudiante?, ¿Por qué los docentes eluden la concertación de la relación maestro – alumno buscada en función de una provechosa comunicación y un mejor logro en los resultados?

Referencias bibliográficas

- Abadía, A., Bueno C., Ubieto I., Márquez D., Sabaté S., Jorba H., & Pages T. (Agosto de 2015). Competencias del buen docente universitario. Opinión de los estudiantes. *Revista de Docencia Universitaria*, 13(2), 363-390. Recuperado de <https://polipapers.upv.es/index.php/REDU/article/view/5453>
- Agustin, G. (Agosto de 2014). *Liderazgo docente y disciplina en el aula*. Recuperado de <http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2014/05/09/Agustin-Gady.pdf>
- Arévalo, S. (2011). *La formación humana, un desafío para la educación virtual*. Recuperado de

<https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/5026/ArevaloDiazSandraLiliana2011.pdf;jsessionid=DFFD51A5954E4B10BFCEF16295CE68AC?sequence=2>

- Beresaluce, R., Peiró, S., & Ramos, C. (2014). *El profesor como guía orientador. Un modelo docente*. Recuperado de <https://web.ua.es/va/ice/jornadas-redes2014/documentos/comunicacions-posters/tema-2/392803.pdf>
- Camargo, M., Salvo, G., Franco, M., Vergara, M., Londoño, S., Zapata, F., & Garavito, C. (2004). Las necesidades de formación permanente del docente. *Revista de Educación y Educadores*, 7, 79-112. Recuperado de <http://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/550>
- Castillo, M. (7 de Julio de 2010). La profesión docente. *Rev Med Chile*(138), 902-907. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rmc/v138n7/art17.pdf>
- Chacón, A. (1 de Enero de 2015). La construcción del conocimiento sobre la enseñanza desde la perspectiva de los futuros docentes. *Revista de Educación*, 39(1), 51-67. doi:<http://dx.doi.org/10.15517/revedu.v39i1.17848>
- Corporación Universitaria Unitec. (26 de Febrero de 2016). *Reglamento docente*. Recuperado de https://www.unitec.edu.co/sites/default/files/reglamento_docente.pdf
- Delors, J. (1994). Los cuatro pilares de la educación. (E. c. UNESCO, Ed.) *La educación encierra un tesoro*, 91-103. Recuperado de <https://www.uv.mx/dgdaie/files/2012/11/PPP-DC-Delors-Los-cuatro-pilares.pdf>
- Deyka, A., Izarra, B., Isaura, M., López, E. (2017). El perfil del educador. *Ciencias de la educación*, 3(21), 1-21. Recuperado de <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/a3n21/face21-7.pdf>

Espinoza, E., Tinoco, W., & Sánchez, X. (2017). Características del docente del siglo XXI.

OLIMPIA, 14(43), 39-53. Recuperado de

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6210816.pdf>

Fundación Universitaria Los Libertadores. (27 de Junio de 2017). *Estatuto Profesoral*.

Recuperado de [https://www.ulibertadores.edu.co/images/documentos-](https://www.ulibertadores.edu.co/images/documentos-institucionales/documentos/estatuto-profesoral.pdf)

[institucionales/documentos/estatuto-profesoral.pdf](https://www.ulibertadores.edu.co/images/documentos-institucionales/documentos/estatuto-profesoral.pdf)

González, R. (Junio de 2015). Formación humana en el proceso educativo universitario.

Revista ALTAmira, 9(2), 6-21. doi:10.15481/ALTAMIRA9001

González, S., & Malangóñez, R. (Diciembre de 2015). Elementos para pensar la formación

pedagógica y didáctica de los profesores en la universidad. *Scielo*, 17(2), 290-301.

doi: <http://dx.doi.org/10.14483/udistrital.jour.calj.2015.2.a08>

Gutierrez, J. (4 y 5 de Noviembre de 2005). ¿Cómo reconocer a un buen maestro? *Revista*

Mexicana de investigación educativa, 13(39), 1299-1303. Recuperado de

<http://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v13n39/v13n39a14.pdf>

Guzmán, A. (2017). *La construcción de la identidad profesional docente*. Recuperado de

[https://www.tesisred.net/bitstream/handle/10803/482110/tlagp_20180228.pdf?seq-](https://www.tesisred.net/bitstream/handle/10803/482110/tlagp_20180228.pdf?sequence=2&isAllowed=y)

[uence=2&isAllowed=y](https://www.tesisred.net/bitstream/handle/10803/482110/tlagp_20180228.pdf?sequence=2&isAllowed=y)

Institución de educación superior POLITÉCNICO INTERNACIONAL. (16 de Octubre de

2015). *Reglamento Docente*. Recuperado de

https://politecnicointernacional.edu.co/web/sites/default/files/Reglamento_Docente_

[2017.pdf](https://politecnicointernacional.edu.co/web/sites/default/files/Reglamento_Docente_2017.pdf)

- Jerez, Ó., Orsini, C., & Hasbún, B. (2016). Atributos de una docencia de calidad en la educación superior. *Estudios Pedagógicos XLII*, 42(2), 483-506. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/estped/v42n3/art26.pdf>
- Jurado, F. (Agosto de 2016). Hacia la renovación de la formación de los docentes en Colombia: ruta tradicional y ruta polivalente. (U. P. Nacional, Ed.) *Pedagogía y saberes*, 45(2), 11-22. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/pys/n45/n45a02.pdf>
- Lombardí, C., & Mascaretti, S. (Noviembre de 2012). *La formación pedagógica: La perspectiva del docente universitario*. Recuperado de <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:ehGq5aNJIBYJ:www.mdp.edu.ar/humanidades/pedagogia/jornadas/jprof2015/ponencias/lombardi.pdf+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=co>
- López, M. (2008). Formación humana y sociedad del conocimiento: de la ambigüedad a la complejidad. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y*, XVIII(1), 53-71. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/654/65411190003.pdf>
- Megía, C. (2016). *UNED*. Recuperado de Escuela de Doctorado: http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:Educacion-Cmegia/MEGIA_CUELLIGA_Carmen_Tesis.pdf
- Ministerio de Educación. (2017). *Cartilla Comunidad Educativa*. Bogotá: Ministerio. Recuperado de https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-334138_archivo_pdf_Guia_Comunidad_Educativa.pdf
- Ministerio de Educación. (5 de Enero de 2018). *Contratación de Docentes*. Recuperado de <https://www.mineduacion.gov.co/1759/w3-article-320286.html>

Monereo, C., & Dominguez, C. (Diciembre de 2014). La identidad docente de los profesores universitarios competentes. *Educación XXI*, 17(2), 83-104. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/706/70630580005.pdf>

Ocampo, J., Castro, W., Becerra, G., & Herrera, B. (2014). *Caracterización del perfil del docente de los programas de administración y sus competencias para la docencia* (Vol. 1). Bogotá, Cundinamarca, Colombia: Ascolfa. Recuperado de http://www.ascolfa.edu.co/web/archivos/LIBRO_CHARACTERIZACION_DEL_PERFIL_DEL_DOCENTE_DE_LOS_PROGRAMAS_DE_ADMINISTRACION.pdf

Ochoa, M. (Junio de 2005). Exigencias y cambios en la formación de los profesionales de la enseñanza en el mundo de hoy. (M. d. Educación, Ed.) *Al tablero*, 35. Recuperado de <https://www.mineduacion.gov.co/1621/article-89943.html>

Ortega, S. (2011). *PROYECTO ESTRATÉGICO REGIONAL SOBRE DOCENTES*. Santiago, Chile: UNESCO-OREALC / CEPPE. Recuperado de <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/Sylvia-Ortega-Formacion-Continua-Estrategia-Docente.pdf>

Portilla, A. (2002). *La formación docente del profesorado universitario: perfil y líneas de formación*. Recuperado de <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/5017/abpr1de5.pdf?sequence=1>

Sampieri, R., Callado, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación* (5ta ed.). México: Mc Graw Hill. Recuperado de <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

- Secretaría Académica. (2012). *Programa Institucional de formación docente*. Universidad de Colima. México: Dirección General de Desarrollo del Personal Académico,. Recuperado de <https://portal.ucol.mx/content/micrositios/118/file/PIFOD.pdf>
- Universidad de la Sabana. (2011). *Reglamento Estatutario*. Bogotá: Universidad de la Sabana. Recuperado de https://www.unisabana.edu.co/fileadmin/Archivos_de_usuario/Documentos/Documentos_la_Universidad/Docs_Institucionales/11._Estatuto_del_Profesor_de_la_Universidad.pdf
- Universidad EAN. (2018). *Reglamento docente*. Bogotá: Universidad EAN. Recuperado de <https://universidadean.edu.co/sites/default/files/institucion/reglamentos/REGLAMENTO-DOCENTE.PDF>
- Vanegas, E. (2004). El concepto pedagógico "formación" en el universo semántico de la educación. *Revista de Educación*, 28(2), 13-28. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/440/44028202.pdf>